

CONVOCATORIA DE TECNICO DE LABORATORIO PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 04/2019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Laboratorio.

REQUISITOS

1. TITULACIÓN

- FORMACION PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR FPII

2. EXPERIENCIA

- 1 Año en puestos similares
- Estar en posesión de certificado de capacitación de manejo de animales de experimentación (B y/o C)

3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Se valorará positivamente la realización de cursos/jornadas relacionadas con su tema de trabajo (i.e., cursos de bases genéticas, de técnicas de biología molecular, de farmacología antibiótica, etc..)
- Se valorará positivamente conocimiento del idioma de inglés (B1 mínimo)

4. OTROS REQUISITOS

Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha. (**IMPRESCINDIBLE**)

TAREAS A REALIZAR

Purificación, cuantificación y análisis de ácidos nucleicos y proteínas. Construcción plásmidos y vectores.

Western blot y ELISA. Análisis de expresión de ARN por PCR. Cultivos celulares y de microorganismos en labs nivel 2-3, ensayos inmunológicos.

Cualesquiera otras funciones requeridas dentro de su ámbito de responsabilidad y categoría. Citometría de flujo y análisis de cortes histológicos e inmunotinciones

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal de dos años.

Retribución salarial de 19.000,00 euros brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias y cuotas patronales de seguridad social).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

El contrato a formalizar implica la incompatibilidad de cualquier otro sueldo o salario adicional durante la vigencia del mismo.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia:
REF: 04/2019. (No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del 10 de febrero de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 4
- Entrevista personal: 2

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, El FSE Invierte en tu futuro



En Madrid, a 11 de enero de 2019

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa